

"Ministro Zaldívar va a seguir en mi equipo"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Candidata minimiza investigaciones; afirma que SCJN asume atribuciones que no le corresponden

SALVADOR CORONA

Enviado

Pachuca, Hgo.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, salió en defensa de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al asegurar que seguirá en su equipo de campaña pese a las investigaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su contra.

Sheinbaum Pardo volvió a criticar que los ministros de la Corte asumen atribuciones que no les corresponden, incluso intervienen en el proceso electoral.

"Yo no veo razón para que el ministro [en retiro] Zaldívar no siga participando, lo que tenemos que discutir de fondo son las atribuciones que se está tomando esta Corte, ahora sí que fuera de toda norma", dijo en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo reiteró que el ministro en retiro va a seguir participando, y aclaró que el fondo del asunto "cómo es posible que la Corte o los ministros de la Corte hagan una investigación de este tipo, la intervención en el proceso electoral es de los ministros de la Corte", opinó.

La abanderada de Morena habló de los privilegios de que gozan los ministros para realizar una investigación en 24 horas, "en todo caso quien debe investigar es la Fiscalía General de la República", consideró.

"De qué privilegios goza esta Corte o estos ministros de la Corte, que fuera de toda regla inician una investigación en 24 horas, con una denuncia anónima, eso es lo que es totalmente irregular, si hay algo, que se pre-

sente de la denuncia en la fiscalía, que la fiscalía haga sus investigaciones, y que llegue al Poder Judicial para que ordene, de acuerdo a una carpeta de investigación, lo que se tenga que acotrar", argumentó.

Expuso que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó la candidatura de Ricardo Anaya del PAN, al Senado, el caso es muy parecido al de Francisco García Cabeza de Vaca, ya que "tiene denuncias y está prófugo de la justicia".

Al responder si es ético que alguien que no reside en el país pueda aspirar a un puesto de elección popular, Sheinbaum Pardo dijo: "No, el tema es que tiene denuncias y está prófugo de la justicia, es el mismo caso de Cabeza de Vaca.

"Habría que ver que en un caso [similar] tomaron una decisión de un tipo y en este asunto no, a mí me llama mucho la atención", destacó.

La aspirante morenista aprovechó para hablar de las pensiones y destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no busca quitarle su dinero a los trabajadores, al contrario, se busca crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Sobre los proyectos para Hidalgo, Sheinbaum Pardo se comprometió a la ampliación de las vías del Tren Suburbano para que llegue a Pachuca y se conecte con el AIFA; terminar la construcción de la carretera hacia el municipio de Tamaunchale; la implementación de un Plan Nacional Hídrico

para garantizar el abastecimiento de agua, así como impulsar el desarrollo rural con acciones para apoyar a la construcción de caminos para poder sacar las cosechas.

Prometió que durante su gobierno se trabajará arduamente a través de un Plan Nacional Hídrico, con el cual se buscará hacer un uso eficiente del agua para la agricultura, tecnificar el campo, modificar la Ley Nacional de Aguas, crear nuevas fuentes de abastecimiento e impulsar la reforestación para recuperar acuíferos, entre otras acciones para atender esta problemática que afecta a la zona del Valle de México.

En un mitin en Actopan, la abanderada presidencial mencionó que "no hay caminos intermedios para la siguiente elección, sólo votar por la transformación o el regreso de la corrupción", esto ante los reclamos de presuntas imposiciones de candidaturas locales.

Por lo anterior, llamó a votar por Morena, por el PT o por el PVEM, aliados en esta contienda presidencial, pero que en la entidad van separados. ●

“

No hay caminos intermedios en la elección, sólo votar por la transformación o el regreso de la corrupción"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Candidata presidencial





La candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo criticó que los ministros realicen una investigación en 24 horas, y opinó que en todo caso debe indagar la Fiscalía General de la República.



La indagatoria contra Zaldívar es totalmente política: AMLO

● El togado seguirá en mi
campana; intrusión electoral
de la Corte: Sheinbaum

/P4Y14

Las pesquisas contra Zaldívar, tema político, no de justicia: AMLO

El Presidente considera que la petición de sancionar legalmente a Norma Piña es un “asunto entre abogados”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La investigación contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea “es un asunto eminentemente político por las circunstancias electorales”, opinó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia diaria, el mandatario reiteró su apoyo a Zaldívar, pero dijo que no se mete en la iniciativa del ex ministro para promover un juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

Añadió que Carlos Antonio Alpizar, ex colaborador de Zaldívar y señalado en una denuncia anónima contra el ministro en retiro, que es investigada por el Poder Judicial, se mantendrá en el cargo que actualmente ocupa en la Secretaría de Gobernación.

“Pues sí porque, si no, se tendría que retirar la señora Piña, ¿no? O sea, en tanto esté en curso la investigación, porque ella ya está implicada y todos los demás”, aseveró el tabasqueño.

Reitera apoyo al ministro en retiro

Sobre la indagatoria a Zaldívar, el mandatario dijo que se inscribe en un contexto político y electoral.

—¿Reitera su apoyo al ex ministro Arturo Zaldívar?

—Claro que sí —respondió.

—¿Y apoya la solicitud de juicio político contra la presidenta de la Corte, Norma Piña?

—Eso es otra cosa, es un asunto entre abogados.

Sostuvo que “está interesante lo

que sucede y ojalá haya más debate” en torno al Poder Judicial.

“Yo estoy ya inscrito en pago por evento, quiero conocer. La presidenta del Poder Judicial tiene muchas cosas que decir y el ex ministro Zaldívar también”, externó.

López Obrador declinó comentar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de anular la candidatura a una diputación del ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca y de avalar la del ex candidato presidencial del PAN Ricardo Anaya.

“No, nada, no me meto en eso, no, porque no nos corresponde. Ya va a pasar el proceso electoral, después del 2 de junio. Imagínese cuánto tiempo vamos a tener, junio, julio, agosto y septiembre, cuatro meses para hablar”, declaró ante una pregunta sobre el particular.

La Jornada



POLÍTICA NACIONAL**Amplían sanción a Sansores**

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación modificó el plazo en el que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deberá permanecer en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por cometer esta conducta contra diputadas y exdiputadas del PRI.

La funcionaria deberá permanecer dos años en ese registro, a partir de que la sentencia aprobada en sesión pública quede firme.

El plazo original era de cuatro años, pero la Sala Superior ordenó su modificación.

— Aurora Zepeda

